



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 10 de septiembre de 2016 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 2/2015 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. (2016081416)

Advertido error material en el Anuncio publicado en el DOE n.º 203 de fecha 21 de octubre de 2016, relativo a la aprobación inicial por el Pleno de la Corporación, de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales de Solana de los Barros n.º 2/2015, se procede a la rectificación oportuna en los siguientes términos:

Donde dice: "Solana de los Barros, 10 de septiembre de 2016" debe decir: "Solana de los Barros, 10 de octubre de 2016"

Solana de los Barros, 25 de octubre de 2016. La Alcaldesa, M.ª DOLORES GÓMEZ VAQUERO.